

PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
Informe del estado de control interno – Ley 1474 de 2011		
Jefe de Control interno	Diego López C.	Período Evaluado: 1/11/2013 a 28/2/2014
		Fecha de Elaboración: 25/03/2014
Alcance del informe, enfoque de la auditoría		

Las evaluaciones llevadas a cabo están contempladas en el plan anual de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de Junta Directiva y el Comité de Coordinación de Control Interno. Las auditorías se realizan con enfoque de riesgos y controles.

Entre el 1 de noviembre 2013 y el 28 de febrero 2014 se realizaron las siguientes evaluaciones:

- *Procesos estratégicos: sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT*
- *Procesos misionales: Estrategia de mercadeo, coaseguros, políticas y procedimientos de productos multirriesgo.*
- *Procesos de apoyo: Novedades de personal, selección y vinculación, gestión de la tecnología, caja, negocios en reaseguro, impuestos, comunicación estratégica, control interno contable.*
- *Sucursales: Pasto, Riohacha, Estatal, Manizales, Yopal, Pereira, Arauca y Tunja.*
- *Modelo MECI, sistema de control interno circular externa 038 de la Superintendencia Financiera.*

En desarrollo de las evaluaciones no se presentaron limitaciones para el cumplimiento de la función de auditoría.

Resultado de las evaluaciones

Los resultados de las evaluaciones y las recomendaciones fueron presentados al Presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y Comité de Auditoría de Junta Directiva.

Las oportunidades de mejora están orientadas al mejoramiento del sistema de gestión integral de la Compañía, para ello se suscriben planes de acción con los responsables de los procesos.

Eventos de riesgo: En el periodo que comprende este informe se observaron dos eventos de riesgo, uno relacionado con la Agencia san Andres por la retención de primas de pólizas SOAT y otro informado por la administración en cuanto a pagos de auxilios odontológicos derivados de beneficios convencionales.

En ambos casos se informó lo pertinente a los entes de control según lo estipulado en el estatuto anticorrupción y se solicitaron las investigaciones disciplinarias. La administración ha adoptado planes de acción para fortalecer los controles sobre el particular.

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en medio magnético en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Relación con entes de control externos

De acuerdo con los requerimientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Ministerio de Justicia y Superintendencia Financiera se observa cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos.

En febrero 4 2014 la Contraloría General de la Republica inicio la auditoria correspondiente a la vigencia 2013.

Estado del control Interno de la Compañía

Ambiente de control

Previsora S.A. como empresa industrial y comercial del Estado no cuenta con una estructura organizacional flexible que permita a la Compañía adecuarse a las necesidades del mercado asegurador, caracterizado por una intensidad competitiva alta y dinámica, esta circunstancia se ha convertido en una barrera frente al sector privado.

La Compañía cumplió todos los trámites ante el Gobierno Nacional para lograr flexibilización de la estructura y planta de personal de la Compañía, incluyendo mapa de procesos, infraestructura gerencial y modelo del talento humano. Por decisión del Alto Gobierno Nacional, en noviembre de 2013 se suspendieron las aprobaciones de las reformas de planta y estructura de las entidades del estado que así lo estaban solicitando.

Implementación de normas NIIF

La Compañía se ha venido preparando para la implementación de las normas internacionales NIIF, para el efecto está en marcha un proyecto para garantizar que los procesos impactados se ajusten a la normatividad NIIF. El Comité de auditoría de Junta Directiva ha realizado seguimiento y ha documentado el análisis y decisiones sobre el particular.

Mejoramiento continuo

De acuerdo con la evaluación realizada se observan oportunidades de mejora en los elementos de actividades de control, gestión del riesgo, prevención del fraude, sistema de gestión de seguridad de la información, gestión de la tecnología y monitoreo.

De cara al fortalecimiento del sistema de gestión integral SGI, se mantiene la tendencia en la formulación de las acciones preventivas con respecto a las acciones correctivas.

Como resultado de las evaluaciones se realiza seguimientos al cumplimiento de las acciones de mejora por parte del Comité de Presidencia, Comité de Auditoría de Junta Directiva y el Comité de Coordinación de Control Interno.

(Original en poder de la Oficina de Control interno)

*Diego López C.
Jefe Oficina de Control Interno*